Año II. Teruel 15 de Abril de 1888. Nùmero 115.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
» —Seis meses.. . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

La amnistía.

Ha sido negada la amnistía por 154 votos contra 28. Lo esperábamos.

Pero ¿quiénes pidieron la amnistía?

Los diputados de la minoria republicana en nombre de los que para ello no les habian autorizado.

No diremos que haya sido una mala acción; pero sí puede afirmarse que ha sido una oficiosidad, en nuestro concepto, censurable.

En cierto modo la petición de los señores diputados de la minoría republicana entraña el reconocimiento de una legalidad con la cual ni podemos ni debemos estar conformes los que blasonamos de verdaderos progresistas-democráticos, mientras no se nos reintegre de los derechos detentados.

Y esto no han de hacerlo ni los actuales gobernantes ni los que puedan sucederles dentro de las actuales instituciones.

La minoría ha cometido un nuevo desacierto con dar este paso.

Hé aquí como se expresa nuestro apreciable colega «El Pais» con tal motivo.

«Largo y empeñado fué el debate de ayer sobre la amnistía. Fué rechazada ésta por 154 votos contra 28, y en verdad que no podia ser otra cosa.

El gobierno no quiere ni puede dar la amnistía. Su argumento principal consiste en decir que los republicanos revolucionarios no están arrepentidos, que no lo está su ilustre jefe, y que en tanto no se sometan, la monarquia no puede ejercer la prerrogativa del perdón.

Jamás se vió disparatar más franco. ¿Es acaso el partido revolucionario el amnistiado, lo ha de ser D. Manuel Ruiz Zorrilla? No; aqui se trataba de algunos centenares de emigrados y de presos, y es claro que al decretarse la amnistia y al aceptarla de hecho, al volver á las filas del ejército, debia entenderse, salvando las intenciones, que se sometian á la legalidad.

El partido revolucionario y su jefe podian seguir pensando lo que quisieran, sin que su actitud influyera en el ánimo de los acogidos á la amnistía.

Para éstos y no para todos sus correligionarios era el acto de perdón, y es absurdo eso de exigir á todo un partido que renuncie á su actitud á cambio de un beneficio otorgado sólo á unos cuantos.

Esto, más que un acto de clemencia, es un negocio, propio de una situación que ve negocios en todas partes.

« ❦ »

Aquí se ha amnistiado á los carlistas, hasta colocando en las filas del ejército á muchos de sus jefes y oficiales.

¿Exigieron entonces los Gobiernos de la monarquia á D. Cárlos que reconociese á D. Alfonso y que su partido se desarmase ante la legalidad creada en Sagunto?

Amnistía hubo también para los insurrectos cubanos, y no recordamos que se exigiese á todos los filibusteros el reconocimiento de la soberania de España. Es más, recientemente hasta se ha querido regalar un puñado de millones á un insurrecto que ni siquiera es ya español.

En la vecina República se concedió una amnistía á los comunistas, sin que al Gobierno francés se le ocurriese solicitar del partido socialista, para concedederla, que abandonase sus utopias y sus procedimientos.

¿No habria sido sorprendente que el Gobierno aleman al amnistiar hace pocos dias á los alsacianos y loreneses, les hubiera pedido, en cambio, la renuncia de Francia á sus derechos sobre aquellos territorios?

Pero de algún modo habia de disfrazar el presidente del Consejo las hondas razones que le prohiben severamente entrar en el camino de las amnistias. El pacto del Pardo está vigente, y bien claro lo demostraron ayer los conservadores con sus aplausos y sus votos.

« ❦ »

Estuvo el Sr. Sagasta inconvenientisimo con la minoria republicana, á la cual trató con notoria descortesía, colocándola á la puerta de la legalidad.

Ignoramos lo que ahora piensa hacer la minoria una vez adquirida la convicción de que ese proceso de la evolución pacífica, tan perseguido por ella halla infranqueables obstáculos en el Gobierno y en todos los monárquicos, excepto en los reformistas, desgraciadamente inhabilitados á perpetuidad para ser poder.

Hoy, para conceder la amnistía, se exige la más humillaote de las sumisiones.

Mañana, para restablecer el sufragio universal, se sacará el mismo argumento, exornado con otros textos de zarzuela, y de esa suerte jamás llegará la hora de las reivindicaciones pacíficas.

Nos parece que la ruda prueba de ayer debe hacer meditar á la minoría, si no quiere confundirse con el ministerialismo incondicional del Sr. Castelar y divorciarse del sentido dominante en las filas republicanas.

Ya han oido que la monarquia no concederá jamás la amnistia en tanto los republicanos mantengan la actitud que mantienen, y como esta actitud se mantendrá en tanto no se modifiquen las leyes fundamentales del Estado, todo lo que sea tratar ese asunto es entrar en un círculo vicioso y perder el tiempo.

Fíjense también en que el Sr. Sagasta se ha complacido en negar toda representación á la minoria, exceptuando á nuestro querido y consecuente amigo el Sr. Romero Gil Sanz, que halló en su fidelidad á nuestra causa acentos enérgicos de protesta.

El Sr. Pedregal en su discurso, comprendió el abismo entre los diputados republicanos y el Gobierno, y ante las aseveraciones del conspirador del 22 de Junio, afirmó que todos los cambios politicos de nuestra patria se han debido á la fuerza.

« ❦ »

La jornada de ayer es un nuevo triunfo de la política patriótica, previsora y positiva del Sr. Ruiz Zorrilla. Jamás ha querido mezclar su nombre ni interponer su representación en el asunto de la amnistía.

Atribuíase su actitud á no sabemos qué absurdos temores á los efectos de una amnistia, y ayer, amigos y y adversarios convenian en que habia procedido como hombre de Estado circunspecto y prudente, que no aventura su crédito ni compromete su autoridad en nada que sea estéril, inútil y pueril, aunque revista, hipócritamente, los caracteres de obra generosa y noble.

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

Por fin el pais se ha podido convencer de que los proyectos económicos son una superchería.

La habilidosa manera que tiene el Sr. Puigcerver para resolver el problema no necesita de grandes aptitudes.

La cosa se reduce á salir hoy del mal paso como se pueda, y mañana Dios dirá.

Nada, la bola de nieve.

Agrandando mientras va rodando por la pendiente, para estrellarse al llegar al fondo del precipicio.

Apuro sobre apuro hasta que venga la bancarrota.

Y siga la danza fusionista.

La cuestión es conservar el pesebre.

El pais paga.

« ❦ »

Leemos.

El archiduque Cárlos ha salido de Paris con dirección á Madrid.

Dicese en Viena y en Paris que trae la misiva de proponer á la reina regente una inteligencia con el pretendiente D. Carlos de Borbón y Este.

Todo puede ser.

¡Que bueno fuera que aun viésemos á don Práxedes con boina!

¿Por qué nó?

¿No reniega de lo que hizo en 1862?

¿No protesta contra lo que realizó en 1866?

Sin que le arguya la conciencia al recuerdo de los sargentos del cuartel de San Gil.

« ❦ »

La carta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido á la minoría republicana en contestación á la que ésta le remitió referente á la proposición de amnistía,—dice un colega—no contiene afirmación nueva ni extraordinaria.

Pero afirma que las amnistías las dan los gobiernos por estar plenamente convencidos de su fuerza y arraigo.

En lo cual los fusionistas demuestran que no tienen gran seguridad.

Que ni hay por qué pedirla ni por qué rechazarla.

Y que otorgada, aun quedarían en pié razones suficientes para mantener la protesta.

La ilegalidad de todo lo existente.

¿Se puede dar razon más poderosa?

¿Ni más sabida y reconocida por todos?

« ❦ »

Y dice «El Globo.»

El gobierno ha perdido una excelente ocasión de desarmar é inutilizar á los revolucionarios.

Como si todos los revolucionarios fueran del corte del Sr. Castelar.

Y añade.

Para poner fin á la miseria de la expatriación, basta que el Sr. Ruiz Zorrilla se meta en un tren y regrese á España para representar un distrito en las Cortes.

Eso es lo que quisiera V.

Pero ¡quiá, hombre, quiá!

¿Si el Sr. Ruiz Zorrilla no se encuentra en disposición de pronunciar oraciones de apostasía?

¿Está usted?

« ❦ »

Y declara el Sr. Castelar.

Que votará la amnistía, pero por cumplir, porque estamos repletos de libertad.

Hablen los de Huelva.

Que el Gobierno hállase más fuerte que un roble.

Y se mimbrea como una caña.

Y que conviene que los republicanos vayamos á la legalidad.

Para provecho de los que tienen en Cuba un filón.

Parece mentira,
pero no lo és...

«§»

Y para mayor ignorancia le pusieron *Inri*.

Y añade el Sr. Castelar.

«En otras épocas me llevó la conciencia á la revolución; hoy la conciencia me trae á la legalidad.»

Oliendo á brea,
Oliendo á bre...e...a...
Y al arrullo del agua
Se balancea.

Y sigue.

«Mi criterio respecto á las cuestiones sociales y de familia coincide con el de los Sres. Cánovas y Sagasta.

Nada, que se lo pongan.

El *Inri*.

Resplandores.

Ya va pareciendo lo del Sufragio universal.

Felices de ustedes si lo encuentran.

Oido á la caja:

«Un periódico da la noticia de que por iniciativa y encargo de un Ministro se ha reunido una Comisión de Diputados para ir estudiando las bases de dicha reforma.

Y añade el periódico á que nos referimos:

«En la primera reunión que han tenido estos Diputados no han podido ponerse de acuerdo.»

Y con el resultado de la primera reunión, casi conocen ustedes el resultado de las demás que se celebren con tal objeto.

«§»

Leemos en un colega.

«Se dice que desde 1.° de Julio próximo quedarán cesantes 1.100 empleados del ramo de Hacienda, y que en cambio se crearán más de 4.000 plazas con motivo del planteamiento de las Administraciones subalternas.»

Nuevo sistema de hacer economías.

No es mal racimo.

«§»

Ha fallecido en Salamanca la virtuosa señora doña Amadora Aguilera, esposa del ilustre Ingeniero jefe de obras públicas D. Cipriano Martinez, que estuvo al frente del servicio de esta provincia.

La esquela mortuoria que hemos recibido está redactada en los siguientes términos:

«Ayer á las 6 de la tarde, desencarnó, pasando á mejor vida, el alma de doña Amadora Aguilera, esposa de D. Cipriano Martinez, Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia.

El cadáver será conducido al Cementerio Civil de esta Capital á las cinco de la tarde de hoy 7, desde la casa mortuoria, calle de Melendez número 18.

La asistencia de usted, se considera como acto humanitario, tributo á la sublime Caridad Cristiana, y un señalado favor á sus afligidos Esposo y Hermanos, que sinceramente agradecen; suplicando además á las buenas almas, rueguen á Dios por la de la finada.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.—Salamanca 7 de Abril de 1888.»

Con verdadero pesar damos á nuestros lectores esta noticia, porque jamás podremos olvidar el bondadoso caracter de dicha señora, que sin hacer ostentación, antes al contrario, ocultándose y callando su nombre, hizo cuantiosos dones de caridad en épocas grandemente calamitosas para Teruel y su provincia.

Que Dios tenga en su seno el alma de la finada y dé consuelo bastante á su distinguida familia para soportar con resignación tan sensible pérdida.

«§»

Leemos:

«Se ha pedido autorización á la Junta ejecutiva de la Exposición Universal de Barcelona para instalar en ella una confiteria.

Se pagaria al entrar una peseta, pudiendo el concurrente comer cuantos dulces quisiera y de la clase que le apetezcan.»

Barata confiteria
si es el dulce fresco y tierno,
aunque no nos chocaria,
porque gratis da el Gobierno
casi un *pastel* cada dia.

«§»

Una frase del Sr. Silvela en Sevilla:

«El lujo más grande que se permite el pais es el de que lo gobiernen los demócratas.»

Tiene razón; gobernado por demócratas, es un lujo, pero por conservadores, una miseria.

Toda la prensa viene ocupándose de la ejecución de los reos del crimen de la Guindalera. Con tal motivo reproducimos los siguientes datos que tomamos de «El Liberal.»

«Los reos de la Guindalera.

Las últimas horas de la noche.

A las dos de la madrugada del miércoles, los señores Montalbán, Aledo y cura de San Ildefonso, celebraron el santo sacrificio de la Misa, que presenciaron los tres sentenciados en medio del mayor recogimiento.

Camarasa, que estaba muy postrado, oyó la misa acostado en el lecho, Cantalejo sentado en una silla y la Pozuelo unas veces sentada y otras de rodillas.

El capellán de la Cárcel modelo, Sr. Montalbán, después de administrar á cada uno de los reos el Sacramento de la Eucaristía, les pronunció tres sentidas y elocuentes pláticas que conmovieron visiblemente á los reos y á cuantas personas se hallaban en la capilla.

Los individuos de la Paz y Caridad, cumpliendo con sus estatutos, procedieron á inscribir en el libro general, en concepto de cofrades, á los tres infortunados reos, cada uno de los cuales fué diciendo con relativa conformidad los nombres de sus padres y cuantos datos referentes á sus familias iba pidiendo el secretario de la corporación. Tan solo Cantalejo, dirigiéndose al cofrade que iba á inscribir su nombre, parece que dijo:

—«¡Cuanta pregunta para nada!»

Los hermanos invitaron á los reos á que dijesen qué destino daban á las limosnas que ayer se recogieron por su intención.

Camarasa dijo que se las dejaba á su hija.

Cantalejo á sus dos hijos que tiene en Guadalajara.

Y Francisca manifestó su deseo de que dijeran misas por su alma y por la de su esposo.

No obstante las muestras inéquivocas de arrepentimiento por parte de Francisca, pidió ésta, como la cosa más natural y sencilla, despedirse por última vez de su compañero de infortunio, Pedro Cantalejo, cuya petición excusado es decir que fué desatendida.

Diferentes veces también durante su estancia en la capilla, manifestó deseos de que la acompañase una mujer llamada Ramona Garcia, que hasta hace poco ha permanecido en la Cárcel de mujeres, y de la cual se hizo amiga entrañable.

Dicha mujer, que en la actualidad es cantinera del cuartel del Conde Duque, es de un carácter varonil, y á causa de esto y de haber hecho la última guerra carlista vestida de hombre, sus compañeras de reclusión la llamaban *El Ramón*.

Para evitar la escena desgarradora que se hubiera originado entre la Pozuelo y la Ramona, no se accedió tampoco á la pretensión de la reo.

Camarasa y Cantalejo fueron invitados á que tomasen algún alimento.

Tomaron café.

La Paz y Caridad.

A las seis y media de la mañana, doce hermanos de la Paz y Caridad, presididos por el capellán señor Aledo, salieron procesionalmente hácia la iglesia de las Comendadoras de Santiago en busca del tradicional crucifijo que se emplea en el acto de las ejecuciones.

Media hora después la comitiva regresó á la cárcel, penetrando por la galeria del rastrillo número 2, que da acceso á la capilla.

La fúnebre comitiva ofrecia un aspecto verdaderamente conmovedor.

La benéfica institución de la Paz y Caridad, fundada en 1421 por los reyes de Castilla D. Juan II y Doña Maria, lleva asistidos 1.062 reos, que expiaron sus crímenes contrictos y profesando los sagrados principios de la religión católica; los únicos inpenitentes fueron un italiano condenado á muerte por falsificar la firma del rey D. Carlos III, y un francés que en el palacio de Aranjuez intentó matar al conde de Floridablanca.

Desde Agosto de 1687, en que se abrieron los registros, aparece en los mismos que en el siglo XVII hubo 29 ejecuciones (27 hombres y dos mujeres); en el XVIII, 342 (333 y nueve), y en el XIX, 708 (695 y 13).

Como por disposición del Sr. Gobernador no ha podido hacerse ayer la cuestación por las calles, únicamente en algunas iglesias se recaudaron limosnas, que han producido unas 200 pesetas; pero el señor duque de Frías ha remitido á dicha hermandad un donativo de 300 más.

Los alrededores de la cárcel

De aquel espectáculo repugnante que ofrecia el Campo de Guardias, convertido para muchos en merendero público, no queda más que la curiosidad de cierta clase de público aficionado á las emociones fuertes.

Las inmediaciones de la cárcel veianse pobladas de curiosos, formando un apiñado grupo detrás de la linea de soldados que cercaban el edificio, y de las parejas de la guardia civil, de trecho en trecho escalonadas.

Donde el público habia tomado posesión en mayor número era en la esplanada que lleva el nombre de Plaza de Justicia, punto el más á propósito para presenciar el triste acto que ayer tuvo lugar.

Libre la rasante de la muralla por aquella parte de la prisión celular, se levanta el tablado, dando frente á la capilla, que también se percibe desde fuera, y dominando de uno y otro extremo las cúpulas que forman las diversas naves del edificio.

La mañana anunciaba un día hermosísimo. Ni una nube empañaba el azul del cielo.

Entre aquellos grupos del elemento popular, donde las mujeres hacian pública revelación de su tristeza, se recordaban los detalles trágicos que tuvieron lugar antes y despúes de la comisión del delito y casi se mostraba unánime en todos un sentimiento de indignación al pensar en lo tremendo del delito, asi como de piedad al fijar la mirada en aquel cuadro que ofrecía el ancho tablado, los banquillos en que habian de sentarse los reos y la figura del verdugo paseando de un lado para otro, distraido en los preliminares de su terrible oficio.

Los ejecutores.

Poco después de las seis de la mañana el verdugo entró en el despacho del director de la cárcel y le dijo:

—Vengo á decirle á usted, usia, que para cumplir bien con mi obligación ato bien á los reos, pero que los curas y los hermanos de la Paz y Caridad me dicen que soy cruel, y eso no está bien.

Quiero que me dejen libre para hacer lo que yo quiera y asi saldrá bien. Quiero quedar con *dinidá*.

El ayudante del verdugo se llama Escudero, tiene 26 años de edad, es natural de Madrid y carpintero. Está casado.

Escudero es, como *Frasquito*, de estatura mediana, tez curtida y pelo rubio.

Castellanos decia ayer, elogiando las buenas disposiciones de su discipulo:

—Ya se ve, A. es carpintero. Él ha hecho la mayor parte del patibulo que va á servir hoy, y quiero que me acompañe en la ejecución para informarle una instancia diciendo que está adiestrado y *desaminado* por mí, el jefe de todos los ejecutores de España. Son 24 reales, y para que se los lleve otro mejor quiero que se los gane él.

Los últimos momentos

A las siete de la mañana Cantalejo, viendo que se acercaba el terrible momento, insistió en que se gestionase de nuevo su indulto, y entonces el duque de Alba, hermano de la Paz y Caridad, se ofreció á visitar al ministro de Gracia y Justicia, como lo verificó, acompañado del abogado defensor del reo Sr. Vidal; pero á su regreso, en el semblante de ambos revelábase lo infructuoso de su noble iniciativa.

Entregados los reos á los hermanos de la benéfica institución, procedióse á vestirles con la hopa, túnica de lana negra que se sujeta á la cintura con un cordón.

El P. Lavajos al presentarla á los desgraciados Cantalejo y Camarasa, les dijo:

—Hermanos: Revestios de esta túnica, que recuerda la que llevó Jesús al ser conducido al Calvario.

Después se les puso el bonete negro, besando ambos la cruz blanca que tiene en el frente.

Por vez primera, desde que se construyó la Cárcel modelo, abrióse á las ocho ménos cuarto de par en par la puerta de la capilla, desde cuyo dintel arranca la escalera de 27 peldaños que conduce al tablado; adosado éste al muro exterior, mide una superficie de 16 metros cuadrados, y tanto como la escalera lo rodea una barandilla de madera.

Entró el verdugo en la capilla, diciendo al descubrirse:

—¡Ave María purísima!

—¡Sin pecado concebida!—contestaron los sacerdotes y los hermanos de la Paz y Caridad, que tan solo acompañaban entonces á los reos.

Dirigióse al cuarto que ocupaba Camarasa, y arrodillándose á sus piés, le preguntó:

—Sabes, hermano, quién soy? Soy el ejecutor de la justicia. Perdóname, porque no soy yo quien te mata, es tu delito. ¿Me perdonas?

—Si,—contestó rápidamente Camarasa.

Acto contínuo dejóse poner las esposas, demostrando en aquel instante gran valor y entereza.

Con Cantalejo se cumplió la misma formalidad; pero aunque en el primer momento contestó negativamente á la solicitud de perdón al verdugo, las exhortaciones de los ministros del Señor influyeron en su ánimo, y con voz apagada descargó su conciencia de ese peso.

Al verse atado con las esposas prorrumpió en protestas y exclamaciones contra los que le rodeaban, y cayó atacado por un síncope que hizo necesaria la asistencia de los médicos.

A la Francisca Pozuelo la vistieron los hermanos un hábito negro, dejando sobre su cabeza el pañuelo de seda que tenía en la prisión.

La ejecución

No tardó en aparecer en la puerta de la capilla el padre Montalbán, alzando un enorme crucifijo; seguíanle dos sacerdotes con cruces y después un grupo de hermanos de la Paz y Caridad que llevaba casi en vilo á Vicente Camarasa revestido de la hopa.

Tardó la comitiva algunos segundos en subir los 32 escalones del cadalso; sentóse al reo en el primer puesto de la izquierda, y después de atado fuertemente por el verdugo y su ayudante, comenzó á entonar el Credo el padre Montalbán, mostrando el crucifijo primero al ajusticiado y después al público.

Un rumor sordo que partió del cadalso y la rápida disolución del grupo que rodeaba á Camarasa, fueron las señales que éste habia entregado su alma á Dios.

Con el mismo ceremonial, y sin otra diferencia que la de mostrarse Cantalejo más animoso, apoyando los piés en los escalones, se celebró la segunda ejecución.

Y por último, Francisca Pozuelo, abatida extremadamente, invirtió mucho más tiempo que su amante el anterior en llegar al patíbulo, casi en brazos de los hermanos de la Caridad.

El entierro

A las cinco en punto de la tarde, los hermanos de la Paz y Caridad, presididos por el hermano mayor, barón de Ortega, procedieron á bajar del patíbulo los cadáveres, para amortajarles con el hábito de San Francisco.

Hecho esto, fueron colocados los cuerpos en un furgón, y precedida de la congregación de la Paz y Caridad, se encaminó la comitiva al cementerio del Este.

A las seis y treinta minutos recibieron sepultura los infortunados reos de la Guindalera.

. . . .

¡Pobres reos de la Guindalera!

¡Dios les haya acogido en su infinita misericordia!

Por fin se cerró.

Diz que en cierta capital,
Una Fábrica existia,
Donde de noche y de dia,
Trabajaban por igual
Veinte ó treinta ó cien obreros,

Deseosos de ganar
Los medios para pagar
Sus deudas á los tenderos.

Felices y en paz vivian;
La Fábrica prosperaba,
Y cada cual trabajaba,
Y las familias comian.

Pero como no es eterna
La dicha, todo cambió,
Y la Fábrica murió,
Tan solo por la *cuaderna*.

Allá va la esplicación,
De lo ocurrido, señores;
(Les deberé mil favores,
Si me prestan atención.)

Es el caso que un tal Mossa,
Que llegó á aquella ciudad,
Tuvo la debilidad,
Por no decir otra cosa,

De amenazar al Gerente
De la Fábrica, á fin dé
Que le diera no se qué
Á manera de presente.

Pues aquel señor decia
Que su influencia era tal,
Que si quería hacer mal,
La Fábrica moriría.

El Gerente comprendió,
Que podría aquel Señor
Con su influjo y su favor,
Hacer lo que le anunció;

Y acto seguido dispuso,
Largarle unos cuantos pesos,
En razón á sus ingresos...
Pero aquel señor se opuso,

Diciendo: «yo necesito
Tres veces más cada mes;
(Porque á cobrar somes tres.)
Si no es así, no permito

Esté la Fábrica andando
Un solo dia. ¿Lo entiende?
Porque diré que V. vende
Géneros de contrabando.

Incomodado el Gerente,
Dijo: ¿Si?... pues nada doy,
Que al fin y al cabo yo soy
Comerciante independiente.

Y tire por donde quiera,
Que ni un cuarto le he de dar.
Y el Señor mandó cerrar
La Fábrica, sin espera.

A causa de tal medida
Los obreros se quedaron
En la calle..... Pero hallaron
Donde ganarse la vida

A los muy pocos momentos.
Tan grande suerte tuvieron,
Que las puertas les abrieron
En dos establecimientos.

(Se continuará.)

La literatura castellana en el siglo XIX.

(Continuación.)

Vamos ahora á examinar el carácter de la literatura resultante de tales concausas.

En Madrid la forma domina sobre el fondo. La oratoria es preferida á la literatura escrita, y dentro de esta última gusta más la literatura pura, el arte para el arte, que la que tiene un fondo, una intención, una idea científica ó filosófica. En los discursos se concede más importancia á la frase que al tema, y más á las palabras y á la entonación que á la frase. El orador que se dirije al corazón triunfa del que razona y filosofa, y no pocas veces el que se dirije al oido triunfa del que se dirije al corazón. La importancia de un discurso se mide por el número de frases aplaudidas que contiene: lo que se busca son rasgos que deslumbren; lo que se pide es un mosáico de imágenes. La palabra no es tenida como la forma más exacta del pensamiento, siendo más bella cuanta más proporción guarde con la idea por ella expresada, más enérgica cuanto más concentrada sea. La oratoria, por lo comun, se cultiva en Madrid solo por el gusto de hablar de todo, hasta de lo que no se entiende.

En España en general, y en Madrid en particular, se ha abusado de la oratoria de una manera repugnante. Mahoma en el Korán dice que nada le hace temer más por el porvenir de su raza que la predilección que tiene por los habladores. ¡Quién le habia de decir al profeta que sus temores habian de extenderse en su realización al pais que sus huestes conquistarian, y esto aun después de expulsadas de él! ¡Triste legado de los sarracenos! Nadie en España llega á ser tenido por algo si no sabe exponer sus ideas ó las agenas, de una manera brillante en un discurso. Un jóven, un diputado, pronuncia un discurso florido, enfático; enseguida todos dicen: «¡qué bien habla!» al dia siguiente su reputación de sabio vuela por todos los ámbitos de la península, y es milagro si no se le premia con una dirección general, un ministerio ó una presidencia del gobierno. ¡Cuánto jefe del poder ha habido sin más méritos que el bien hablar! Y desgraciadamente la elocuencia está reñida con el verdadero talento que fructifica, y es casi siempre prueba de inferioridad intelectual. Aquí para los que se espeluznen de nuestro aserto, les remitimos el capítulo XII del «Exámen de ingenios» de Huarte, cuyo título es como sigue: «De donde se prueba que la elocuencia y policía en el hablar no puede estar en los hombres de grande entendimiento.»

Allá por los años de 1500 ya decia este ilustre doctor más conocido en el extrangero que en España. «Una de las gracias por donde más se persuade el vulgo al pensar que un hombre es muy sabio y prudente, es oirle hablar con grande elocuencia, tener ornamento en el decir, copia de vocablos dulces y sabrosos, traer muchos ejemplos acomodados al propósito que son menester» y luego hace constar que esto depende de la «junta del grado y del radio del calor» y de la aguanosidad cerebral, esto és de su anemia, y añade: «en esta junta es imposible hallarse el entendimiento,» lo cual prueba con numerosisimos datos. Analizando á fondo las facultades de que procede la oratoria, encuentra que sus fuentes son solo la memoria y la imaginación. Así memoria, imaginación, calor y debilidad cerebral, hé ahí las cualidades predominantes que producen este todo, sin el cual no se puede ser un gran hombre en España. «Los que alcanzan esta junta de imaginativa con memoria—añade—trabajan en recojer el grano de todo lo que está ya dicho y escrito en facultad, y lo traen en conveniente ocasión con grande ornamento de palabras y graciosas maneras de hablar. Es tanto lo inventado en todas las ciencias que parece á todos los que ignoran esta doctrina, qué es grande en profundidad, y realmente son muy someros, porque llegándoles á tentar en los fundamentos de aquello que dicen y afirman, descubren la falta que tienen».

Más España ha olvidado, ó mejor, no ha aprendido nunca estas lecciones de tan gran psicólogo, que, por ser buenas y bien pensadas, son escritas y no dichas en ún momento de locuacidad; y es que en España apenas hay quien lea y medite, y muchos son los que les gusta la música prolongada de las palabras, que á lo más recrean el oido.

Aquí el que es orador, ya lo es todo. Como si tuviera en infusión los principios universales que le permitieran discurrir de todo sin estudiar nada, se le juzga apto para dar nota sobre las cosas que desconoce. Así llegan al pináculo de la gloria y del poder gentes que saben solo los nombres de las cosas sin saber lo que son las cosas, como llegan al colmo de la riqueza los comerciantes que saben el precio corriente de las cosas, ignorando por completo su valor real.

Pompeyo Gener.

(Se continuara)

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 36 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 31 id. id.
Morcacho á 26 id id.
Centeno á 23 id. id.
Cebada á 20 id. id.
Abena 17. id. id.
Harina de 1.ª 20 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar, 18

ANUNCIOS.